

Buenas prácticas del proyecto

PaZcífico:

Entornos seguros
para comunidades
étnicas



3. Guardia
Indígena Awá
de la UNIPA



Descripción:

La Unipa, Unidad Indígena del pueblo awá, es la organización del pueblo AWA constituida hace 29 años. Con más o menos 27.000 personas que viven en 210.000 Hectáreas de cinco municipios: Tumaco, Ricaurte, Samaniego, Barbacoas y Roberto Payan; organizados en 32 resguardos, de los cuales 15 quedan en Tumaco, 9 son fronterizos con Ecuador. Desde el año 2000, el pueblo awá ha sido víctima de graves violaciones a los DH: 435 asesinatos, 8 masacres, 20 líderes asesinados y 27 líderes tienen medidas de seguridad de la Unidad Nacional de Protección.

Desde el proyecto Pazcífico apoyamos a la Unipa en un componente de su proyecto **Senda de Protección** fortaleciendo a la Guardia Indígena como mecanismo de autoprotección colectiva y étnica, a través de una estrategia pedagógica en la que participan 100 integrantes de la guardia indígena awá pertenecientes a 10 resguardos de Nariño.

Herramientas:

siete encuentros, un kit de identificación para 100 personas y una asamblea de la Unipa para cierre del proceso pedagógico y aprobación de los reglamentos de la guardia indígena.

Lo que aprendimos:

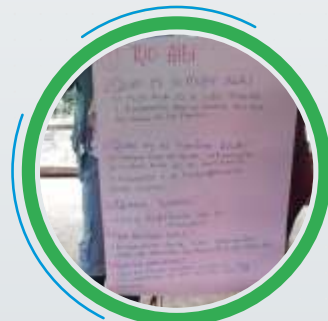
Las acciones pedagógicas fortalecieron el trabajo que hacía la guardia pero de una manera empírica y poco sistemática: hoy la participación de jóvenes y mujeres es calificada **y los reglamentos** tienen en cuenta las necesidades de todos los sectores poblacionales y los nuevos conflictos, retomando mecanismos de justicia propia, medicina tradicional y espiritualidad y la actuación de la guardia frente a diversas violencias contra las mujeres y los jóvenes.

- ◆ La Guardia Indígena es en un símbolo de resistencia y defensa de los Derechos Humanos al interior de los pueblos indígenas y por eso se concibe como un instrumento de unidad, resistencia y autonomía étnica y territorial. Más que una estructura policíaca, la guardia indígena es un mecanismo de protección que ejercen los pueblos indígenas desde los principios de autonomía y autodeterminación.
- ◆ Ser guardia significa también tener una función en un tiempo determinado porque allí participan los futuros líderes de los resguardos y comunidades que luego de ser guardias asumen nuevas tareas en sus comunidades, por eso la capacitación de los nuevos integrantes debe ser constante.

- ◆ La Guardia Indígena es una estrategia de protección de los territorios y de la integridad y vida de las comunidades. Entre las acciones más recurrentes están la búsqueda de desaparecidos, rescate de personas reclutadas, protección de recursos naturales, protección a líderes, protección de las marchas, congresos, asambleas permanentes, entre otras. Asimismo, alertan a la comunidad con un eficaz sistema de comunicación basado en radios y otros medios tecnológicos, frente alguna amenaza o algún asunto de interés comunitario, retomando los símbolos de su pueblo que tiene una conexión ancestral con la madre tierra y los espíritus como son los animales, insectos, el espíritu del territorio y de los mayores.
- ◆ En el nivel interno, la guardia indígena hace mediación en conflictos de convivencia, identifica medidas de prevención y protección ante la violencia sexual, recurriendo a los mayores, a las autoridades propias o llevándolos a la justicia ordinaria.
- ◆ La actualización del reglamento interno permite tener la claridad de forjar un camino en el marco de la vida Awá. También se reconoció los vacíos que existen en el reglamento interno y la proyección del proceso desde el corazón y desde el espíritu, toda vez que todo Awá tiene que estar siempre guiado por el sol, la luna, el viento y con un corazón y espíritu puro, siempre atento alejándose del viento oscuro que son la política del Estado, las concesiones a los armados, las multinacionales y los terratenientes. Por supuesto se entiende que no son todos ellos, pero

para fortalecer el proceso se debe tener los pies unidos a la madre tierra puesto que el viento oscuro puede llevar muy lejos y por malos caminos al mundo Awá. Por esto es importante que se conozca el mundo occidental, ya que este conocimiento hace que se pueda prever los peligros que éste supone y saber cómo comunidad la forma de contrarrestar este viento oscuro para siempre tener: **“Un bonito y hermoso día”**.

- ◆ El reconocimiento de la Justicia propia proviene de un sistema ancestral del pueblo Awá, esta a su vez se alimenta de los saberes ancestrales y los consejos de los mayores. La Justicia propia es de la comunidad y para la comunidad es por eso que esta no es una extensión de una sola persona, sino que es la voz de la comunidad en pro de la justicia, pero se reconoce que esta debe ser fortalecida por todos los medios.
- ◆ En la positivización de la justicia propia, el ejercicio debe ser permanente y dinámico con todos los resguardos, además se prevé un diálogo armonioso entre la justicia propia y la justicia ordinaria, así posibilitar la articulación de las dos sin que una esté por encima de la otra si no en una correlación con sus costumbres y con sus pueblos.



- ◆ El fortalecimiento de la UNIPA se logra con la articulación de dos Consejerías: la consejería de Mujer y Familia y la Consejería de Derechos Humanos y Guardia Indígena. El ejercicio de definir qué es protección colectiva con las autoridades, los guardias y la participación de las mujeres se logra con reflexiones profundas y acciones inmediatas contenidas en el reglamento y en la ruta de atención de Violencias Basadas en género, como pilares fundamentales en la Formación Política, Cultural y social de los resguardos asociados a la UNIPA.
- ◆ La guardia indígena es un espacio real de cohesión social, de construcción de roles de género y preservación de los principios de lucha del movimiento indígena y un aporte territorial a la construcción de paz en escenario de post acuerdo.

Memorias quinto encuentro de guardia indígena en el marco de protección, seguridad propia y paz del pueblo awá, Junio de 2019.

El construir de manera conjunta una ruta para la Prevención, Protección, Asistencia, en cualquier caso de violencia, es de vital importancia dentro del pueblo awá. Las mujeres Awá, somos el corazón de la familia, tenemos la responsabilidad de la procreación y el cuidado de la vida desde nuestro quehacer diario, transmitimos a nuestros hijos la cultura y el conocimiento ancestral, pero también hacemos parte activa del proceso organizativo y político de nuestra comunidad, En el desarrollo de la autonomía, unidad e identidad de nuestro katsa Su.

Es importante resaltar el papel que desempeñamos las mujeres Indígenas dentro de este proceso de consolidación, al mantener nuestras enseñanzas y transmitir las de forma oral a nuestros hijos, constituimos la plataforma de continuidad cultural de nuestro pueblo, somos eje de vida en la familia, en el que nuestro trabajo se identifica por jornadas arduas que inician desde las primeras horas de la madrugada hasta donde el día contempla nuestra última reunión.

La pobreza extrema, así como la situación de violencia en el territorio y el contacto con la población mestiza, han llevado a que las mujeres awá participemos en los trabajos productivos, al igual que nuestros compañeros hombres, en la caza, la pesca, la recolección y la agricultura. Dichas actividades supeditadas a las posibilidades físicas y del tiempo que nos deje las labores domésticas.



Si bien, el rol de nosotras viene desde nuestra cosmovisión, es una forma de mostrar la preocupación por el bienestar de toda la familia, en tanto las mujeres Awá entrañamos sentimientos, cuidado a terceros, capacidad de sacrificio, privaciones, incondicionalidad y sensibilidad.

De esta manera se exponen los principales avances que se han realizado en cuanto la revitalización de la ruta para la Prevención, Protección, Asistencia, en cualquier caso de violencia hacia la mujer awá:

- ◆ 1. Las Mujeres Awa merecen vivir una vida sin violencias y dignamente en el territorio.
- ◆ 2. Se debe reconocer el trabajo de la mujer, en la crianza de los hijos Awa.
- ◆ 3. Las mujeres deben compartir las decisiones sobre los gastos del hogar.
- ◆ 4. Es importante que las mujeres participen de las decisiones de la comunidad, para ello se necesita que sean escuchadas y formen parte integrante de las autoridades propias.
- ◆ 5. Se debe garantizar la educación, para ello debe existir igualdad de oportunidades en el ingreso de la formación educativa.
- ◆ 6. La mujer es la debe ser libre en elegir con quien, desea compartir su vida, formar una familia y tener una voz igual que la del hombre en las decisiones del hogar.

- ◆ 7. Se debe garantizar que en caso de ocurrir una violación la IPS indígena, realice una prueba de embarazo, además de los exámenes para detectar enfermedades de transmisión sexual, además del seguimiento de su salud y la aplicación del tratamiento sea psicológico o el que tenga a lugar.
- ◆ 8. La guardia indígena debe ser la responsable de la seguridad integral de la mujer Awa.
- ◆ 9. Están prohibidas todas las formas de violencia contra la mujer Awa, estas pueden ser violencia sexual, violencia psicológica, violencia intrafamiliar. Etc.
- ◆ 10. Las mujeres del pueblo Awa, queremos el fortalecimiento de nuestro pueblo y respetamos a nuestras autoridades Indígenas, por tal razón pedimos de igual manera, que se respeten nuestros derechos y que los gobernadores escuchen las denuncias de las mujeres y se haga justicia.



